



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por el que se hace público el acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de mayo de 2024, que aprueba con carácter definitivo el programa “Ayudas a Revistas de la Universidad de Granada” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2024.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de “**Ayudas a Revistas de la Universidad de Granada**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/informacion/programas/p4>) y en BOJA nº 39 de 23 de febrero de 2024, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, se ha dictado el siguiente

ACUERDO

Primero.- Hacer pública la relación definitiva de solicitudes propuestas para adjudicación (Anexo 1).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

La presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado o impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo (Artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Granada, 22 de mayo de 2024
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tfno. +34 243008 | correo: investigacion@ugr.es | web: investigacion.ugr.es





Anexo 1: Relación definitiva de solicitudes propuestas

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	MODALIDAD	TÍTULO	CANTIDAD
2	MARÍA DE LA ENCARNACIÓN CAMBIL HERNÁNDEZ	MODALIDAD 2	UNES UNIVERSIDAD ESCUELA Y SOCIEDAD	800
3	ROCÍO GUTIÉRREZ SUMILLERA	MODALIDAD 2	SENDEBAR. REVISTA DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	1200
5	LAURA OLIVÁN SANTALIESTRA	MODALIDAD 2	CHRONICA NOVA	1000
6	AZUCENA GONZÁLEZ BLANCO	MODALIDAD 2	THEORY NOW. JOURNAL OF LITERATURE, CRITIQUE, AND THOUGHT	1000
7	MIGUEL ÁNGEL GALLARDO VIGIL	MODALIDAD 2	MODULEMA. REVISTA CIENTÍFICA SOBRE DIVERSIDAD CULTURAL	800
8	ANTONIO BOLIVAR BOTIA	MODALIDAD 2	PROFESORADO. REVISTA DE CURRÍCULUM Y FORMACION DEL PROFESORADO	1200
10	EVA MARÍA OLMEDO MORENO	MODALIDAD 2	RELIEVE	1200
11	RAFAEL LÓPEZ GUZMÁN	MODALIDAD 2	QUIROGA. REVISTA DE PATRIMONIO IBEROAMERICANO	1200
12	DANIEL J. GARCÍA LÓPEZ	MODALIDAD 2	ANALES DE LA CÁTEDRA FRANCISCO SUÁREZ	1000
13	RAFAEL GUZMAN TIRADO	MODALIDAD 2	CUADERNOS DE RUSÍSTICA ESPAÑOLA	1000
14	MARISA MANCILLA ABRIL	MODALIDAD 2	SOBRE: PRÁCTICAS EDITORIALES, ARTE, ARQUITECTURA	1000
15	OLGA RUIZ MORELL	MODALIDAD 2	MISCELÁNEA DE ESTUDIOS ÁRABES Y HEBRAICOS. SECCIÓN HEBREO.	1200
16	MIKEL ASTRAIN GALLART	MODALIDAD 2	DYNAMIS	2000
17	MARIO DE LA TORRE ESPINOSA	MODALIDAD 2	IMPOSSIBLIA. REVISTA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS LITERARIOS	800
18	MARIA DOLORES RUIZ LÓPEZ	MODALIDAD 2	ARS PHARMACEUTICA	1000
19	CANDIDA MARTÍNEZ LÓPEZ	MODALIDAD 2	ARENAL, REVISTA DE HISTORIA DE LAS MUJERES	1200
20	JULIA GARCÍA GONZÁLEZ	MODALIDAD 2	ERPH_REVISTA ELECTRÓNICA DE PATRIMONIO HISTÓRICO	1000
21	CARMELO PÉREZ BELTRÁN	MODALIDAD 2	MISCELÁNEA DE ESTUDIOS ÁRABES Y HEBRAICOS. SECCIÓN ÁRABE ISLAM	1000
23	MARÍA JOSÉ FRÁPOLLI SANZ	MODALIDAD 2	TEOREMA. REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA	2000
25	JOSE LUIS ZAFRA GÓMEZ	MODALIDAD 2	REVISTA DE CONTABILIDAD-SPANISH ACCOUNTING REVIEW	2000
27	MIGUEL ANGEL SORROCHE CUERVA	MODALIDAD 2	CUADERNOS DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA	800
SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	MODALIDAD	TÍTULO	CANTIDAD
	1 NATALIA ARSENTIEVA ANTONOVA	MODALIDAD 1	MUNDO ESLAVO	1000
	4 ANTONIO RODRÍGUEZ FUENTES	MODALIDAD 1	RETOS XXI (REVISTA EDUCATIVA DE TRABAJOS ORIENTADOS AL SIGLO XXI)	1000
	9 CHIARA OLIVIERI	MODALIDAD 1	REVISTA DE PAZ Y CONFLICTOS	1000
	22 MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ DÍAZ	MODALIDAD 1	EL CRIMINALISTA DIGITAL. PAPELES DE CRIMINOLOGÍA	1000
	24 JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ALCANTUD	MODALIDAD 1	IMAGO CRÍTICA. REVISTA DE ANTROPOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y ESTUDIOS CULTURALES	1000
	26 DAVID CABELLO MANRIQUE	MODALIDAD 1	INTERNATIONAL JOURNAL OF RACKET SPORTS SCIENCE	1000





UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 243008 | correo:
investigacion@ugr.es | web: investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **8A3825A5F5E0AB106D9D7C0F552F5487**

22/05/2024 - 12:58

Pág. 3 de 3

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR